**Guía para Autores**

# POLITICA EDITORIAL

La revista científica - TELECOMUNICACIONES & TIC (ISSN 1390-3934) está dirigida a investigadores, docentes, profesionales, expertos y estudiantes con interés en mantenerse actualizados o publicar sus resultados de investigación sobre temas relacionados con Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que, son los sectores más estratégicos de la economía mundial. La revista se publica en inglés y español, por lo que artículos enviados y aceptados en español, deberán ser traducidos por los autores completamente al inglés para su publicación. Dado su carácter científico, se da prioridad a los siguientes tipos de artículos: resultados originales de investigación, experimentación, estados de arte que incluyan revisiones exhaustivas de literatura, estudios de caso, cuando ellos significan un aporte al conocimiento ya sea por la aplicación de metodologías o técnicas  innovadoras y/o por la formulación de nuevas hipótesis de investigación.

# ÁREAS DE ENFOQUE

Las áreas de enfoque de la revista son:

* TELECOMUNICACIONES: Servicios de Telecomunicaciones como telefonía, televisión, radiodifusión, Internet; entre otros.
* TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) Comprenden:
  + Tecnologías duras (hardware) ejemplo: redes, centrales, computadoras, antenas, circuitos, entre otros.
  + Tecnologías blandas (software) informática; aplicaciones, desarrollos informáticos, entre otros.
* COMUNICACIONES Servicios de información, contenidos, comunicación, arte, entre otros.

La lista no exclusiva de temas principales sugeridos para cada área de enfoque, se publica con la convocatoria de participación y Call for Papers de la CONFERENCIA CIENTÍFICA DE TELECOMUNICACIONES, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, evento anual académico, el cual brinda un espacio a investigadores, docentes, profesionales, expertos, estudiantes para presentar ponencias científicas sobre los más recientes adelantos de sus investigaciones, crear redes de conocimiento, y aprender sobre temas emergentes, nuevas técnicas, metodologías de interés, entre otros aspectos. Los artículos que cumplan con los parámetros establecidos en el presente documento, serán publicados en la revista científica - TELECOMUNICACIONES & TIC (ISSN 1390-3934); aquellos que no alcancen la calificación mínima requerida para tal fin podrán ser considerados para ser publicados en las memorias del Congreso de CITIC (ISSN 1390-3936), en el marco del cual se realiza la Conferencia Científica.

Circula semestralmente en formato impreso y electrónico de libre acceso en http://revistatelecomuncaciones&tic.citic.org.ec

# Postulación de artículos científicos

Se solicita a los autores que envíen sus documentos electrónicamente al correo conferenciacientifica@citic.org.ec indicando como asunto: CITIC (AÑO) (NOMBRE DE LOS AUTORES), (TÍTULO DEL ARTÍCULO). Por medio de este correo electrónico se generarán las comunicaciones que guiarán a los autores paso a paso a través del proceso de recepción y evaluación. Se solicita a los autores que envíen su artículo completo (texto, tablas e ilustraciones) en formatos PDF y DOC  en forma electrónica a esta dirección. Los artículos que no sigan este procedimiento, no podrán ser considerados.

Antes de enviar el artículo a la revista para su revisión, el autor debe garantizar que cumple con los siguientes requerimientos:

* Para todos los autores: Nombre completo, Dirección de correo electrónico, grados académicos, instituciones donde fueron obtenidos, cargo actual (si aplica), filiación institucional y/o entes financiadores (si aplica), ciudad y país. En alfabeto romano.
* Para el texto del  artículo:
  + Palabras clave
  + Resumen
  + Gráficos
  + Todas las cifras con subtítulos relevantes
  + Todas las tablas con títulos, descripción, notas al pie
  + Citas de figuras y tablas en el texto coinciden con los correspondientes recursos
  + Archivos suplementarios (cuando corresponda)
  + Ortografía y gramática revisada
  + Todas las referencias mencionadas en la lista de referencias se citan en el texto, y viceversa.
  + Todas las referencias presentadas están escritas en alfabeto romano
  + Se tiene permiso para el uso de material con derechos de autor de otras fuentes (también Internet)
* Proporcionar indicaciones claras sobre el uso de color para las figuras impresas
* Proporcionar una declaración de intereses, incluso si estos no existen.

# Aspectos a evaluar

* Alta calidad y relevancia académica.
* Coherencia con el ámbito y objetivo  de la revista.
* Validez científica
* El título, el resumen y las palabras clave son comprensibles y reflejan el contenido del artículo suficientemente.
* Coherencia y lógica en la redacción.
* Tablas, figuras y gráficos claros, coherentes y bien configurados dentro del contenido.
* Uso apropiado del lenguaje y la gramática.
* Escrito en un español e  inglés comprensible y fácilmente legible.

# Declaración de intereses

Todos los autores deberán declarar si tienen alguna relación  financiera y/o personal con otras personas u organizaciones que puedan influir de manera inapropiada en su juicio profesional o en la validez de su investigación. Por ejemplo relaciones laborales, consultorías, testimonios pagados, solicitudes o registros de patentes, estímulos, becas, subvenciones, donaciones u otros fondos recibidos en el curso del estudio, investigación o construcción del artículo.

Los autores deben adjuntar a su envío de artículo, un documento en el que se declare cualquiera de estos u otros intereses. Si no hay ningún interés para declarar, se debe adjuntar una notificación de los autores que indique que no hay interés que pueda afectar su objetividad. Para evitar la ambigüedad, los autores deben indicar explícitamente si existen o no conflictos potenciales.

# Declaración de acuerdo

Todos los autores deberán certificar que han visto y aprobado la versión final del artículo que se envía. Garantizando que éste es un trabajo original de los autores, que no ha sido publicado o divulgado previamente y no está siendo considerado para su publicación en otro lugar.

Una nota de permiso es una declaración de que se ha recibido permiso para utilizar cualquier material del manuscrito, como figuras, etc. que no sea contenido original. Consulte las Pautas de permisos de Elsevier para obtener más información.

En caso de duda, siempre consulte con su profesor, asesor o alguien en una posición de autoridad que pueda guiarlo hacia el curso de acción correcto.